



Comisión de Consolidación de la Paz

Distr. general
16 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Comité de Organización

Primer período de sesiones

23 de junio de 2006

Tema 7 del programa provisional*

Solicitudes dirigidas al Comité de Organización

Carta de fecha 21 de junio de 2006 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Consejo de Seguridad

Agradezco su carta de fecha 15 de junio de 2006 en que usted invitó a la Presidenta del Consejo de Seguridad a que formulara una declaración en la reunión constituyente de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se celebrará el viernes 23 de junio de 2006. Me complace informarle de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Sr. Per Stig Møller, será quien pronuncie la declaración.

El Consejo de Seguridad es uno de los principales receptores del asesoramiento que incumbe prestar a la Comisión de Consolidación de la Paz, y resulta indispensable establecer vínculos estrechos entre los dos órganos. En ese sentido, y de conformidad con el párrafo 12 de su resolución 1645 (2005), el Consejo de Seguridad quisiera solicitar el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre las situaciones en Burundi y Sierra Leona.

Los dos países han manifestado ya su deseo de que la Comisión de Consolidación de la Paz examine su situación.

En espera de que sea designada la persona que ocupará la presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta a los miembros del Comité de Organización.

(Firmado) Ellen Margrethe Løj
Presidenta del Consejo de Seguridad

* PBC/1/OC/1.

